RESOLUCIÓN COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR. 2025/207248

OBJETO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTOS " CARNES Y DERIVADOS" PARA LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES DE LA LÍNEA (LA CONCEPCIÓN), CHIPIONA (TOLOSA LATOUR), JEREZ (MANUEL DE FALLA) Y VILLAMARTÍN (LA CAÑADA) ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE CÁDIZ . 4 LOTES

Conforme a lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el articulo 5 del Decreto 39/2011 de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, es necesaria la constitución de una Mesa de Contratación que asista al órgano de contratación en la adjudicación del servicio a contratar. Por lo que, de las facultades que le confiere el Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA EXTRAORDINARIO Nº 10 de 30 de julio de 2022), el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA EXTRAORDINARIO N.º 29 de 30 de agosto de 2022), el Decreto 168/2024, de 26 de agosto, por el que se modifican el Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (BOJA EXTRAORDINARIO Nº 15 de 27 de agosto de 2024), el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública (BOJA EXTRAORDINARIO N.º 28 de 11 de agosto de 2022) , y la Orden de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de 18 de febrero de 2025, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos (BOJA Nº 37 de 24 de febrero de 2025), esta Delegación Territorial:

RESUELVE

Constituir la Mesa de Contratación que ha de asistir a este Órgano de Contratación en la adjudicación del contrato de referencia, cuya composición será la siguiente:

Presidente:

- La Jefa del Servicio de Protección de Menores, Teresa M.ª Magallanes Sacaluga.

Plaza Asdrubal, s/n - Edificio Administrativo Junta de Andalucía
11071 Cádiz
Teléf.: 680301502

Vocales:

- Un/a letrado/a del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Un/a representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
-Persona funcionaria del Servicio de Protección de Menores de la D. T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz, María Dolores Larios Jarque.
- Persona funcionaria del Servicio de Protección de Menores de la D. T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz, Rodrigo Ruíz Sobrino.

Secretaría:

- Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación de la D. T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz, Miriam Perea Soto

Asimismo se designa como mesa suplente,

Presidente suplente:

- El Jefe del Servicio de Gestión de Planifación y Racionalización de Recursos, Gloria Puertas Diaz.

Vocales suplentes:

- Un/a letrado/a del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Un/a representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Persona funcionaria del Servicio de Protección de Menores de la D. T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz, Rocio Maline Galvin .
- Persona funcionaria del Servicio de Protección de Menores de la D. T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz, Gema Judit Roma Bejar.

Secretaría suplente:

- Jefa del Departamento de Asesoría Jurídica de la D. T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz, Loreto Perez De Brea Lucero.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
EL DELEGADO TERRITORIAL
Alfonso Candón Adán

Plaza Asdrubal, s/n - Edificio Administrativo Junta de Andalucía
11071 Cádiz
Teléf.: 680301502